

IEM-CPC-SORD-13/2019

---En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 13:30 trece horas con treinta minutos del 7 siete de octubre del 2019 dos mil diecinueve, con fundamento en los artículos 35 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo; 20 y 21 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, en el inmueble que ocupa el Instituto Electoral de Michoacán, ubicado en la calle Bruselas número 118, del Fraccionamiento Villa Universidad, se reunieron los miembros de la Comisión de Participación Ciudadana, para celebrar Sesión Ordinaria.-----

**Presidenta, Dra. Yurisha Andrade Morales.** Buenas tardes, agradezco su asistencia a la convocatoria para esta Sesión de la Comisión de Participación Ciudadana, correspondiente a la Sesión Ordinaria convocada para el día de hoy 7 siete de octubre del año en curso. Para lo cual, quiero darles la bienvenida a mis compañeros Consejeros integrantes de esta Comisión la Licenciada Irma Ramírez Cruz y Licenciado Luis Ignacio Peña Godínez, así como a la Mtra. María de Jesús García Ramírez Secretaria Técnica de esta Comisión de Participación Ciudadana. Como primer orden, solicito a la Secretaria Técnica que pase lista de asistencia, para verificar el quórum legal correspondiente.-----

**Secretaria Técnica, Maestra María de Jesús García Ramírez.** Con gusto Presidenta.-----

**Dra. Yurisha Andrade Morales**

Presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana.

-----

Presente

**Lcda. Irma Ramírez Cruz**

Consejera Electoral, integrante de la Comisión de Participación Ciudadana.

-----

Presente

**Lic. Luis Ignacio Peña Godínez**

Consejero Electoral, integrante de la Comisión de Participación Ciudadana.

-----

Presente

**Mtra. María de Jesús García Ramírez**

Secretaria Técnica de la Comisión de Participación Ciudadana.

-----

Presente

**Secretaria Técnica, Mtra. María de Jesús García Ramírez.** Presidenta, se encuentran presentes los integrantes de la Comisión de Participación Ciudadana Consejero Luis Ignacio Peña Godínez y la Consejera Irma Ramírez Cruz, por tanto le informo que conforme a los artículos 29 y 30 del Reglamento para el Funcionamiento



de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, existe quórum legal y reglamentario para sesionar válidamente. -----

**Presidenta, Dra. Yurisha Andrade Morales.** Gracias Secretaria. Existiendo el quórum legal se declara instalada la sesión y pido a la Secretaria se sirva dar lectura al orden del día que se somete a consideración de los miembros de esta Comisión y si ¿alguien desea enlistar algún punto en asuntos generales?, también es el momento.-----

**Secretaria Técnica, Mtra. María de Jesús García Ramírez.** Con gusto Presidenta. -

**ORDEN DEL DÍA  
SESIÓN ORDINARIA  
(IEM-CPC-SORD-13/2019)  
13:30 HORAS  
07 DE OCTUBRE DE 2019**

**Primero.** Pase de lista y comprobación de quórum legal.

**Segundo.** Lectura del orden del día, y aprobación en su caso.

**Tercero.** Lectura del contenido del acta de sesión ordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana número IEM-CPC-SORD-12/2019, de fecha 4 de septiembre de 2019, y aprobación en su caso.

**Cuarto.** Proyecto de Acuerdo que presenta la comisión de Participación Ciudadana al Consejo General, por medio del cual propone se declaren desiertas las Convocatorias para conformar los Observatorios Ciudadanos de los Ayuntamientos de Lagunillas, La Piedad y Múgica, Michoacán; y aprobación en su caso.

**Quinto.** Informe sobre el estado que guarda la emisión de convocatorias para la conformación de Observatorios Ciudadanos en los Órganos del Estado y las solicitudes de ciudadanos para conformar Observatorios Ciudadanos.

**Sexto.** Asuntos Generales.

Es la cuenta Presidenta.-----

**Presidenta, Dra. Yurisha Andrade Morales.** Gracias Secretaria, está a consideración de los miembros de esta Comisión el orden del día del que acaba de dar lectura la Secretaria. Si no existe ninguna manifestación, sírvase la Secretaría tomar la votación correspondiente respecto del orden del día sometido a consideración de los miembros de esta Comisión.-----

**Secretaria Técnica, Mtra. María de Jesús García Ramírez.** Con gusto Presidenta, me permito someter a votación de los miembros de esta Comisión si están de acuerdo con el contenido del orden del día, por favor sírvanse manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad. -----



IEM-CPC-SORD-13/2019

**Presidenta, Dra. Yurisha Andrade Morales.** Pasamos al tercer punto del orden del día, relativo a la lectura del contenido del acta de Sesión Ordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana IEM-CPC-SORD-12/2019, de 04 de septiembre de 2019 dos mil diecinueve, y aprobación en su caso; la cual fue circulada con antelación, por lo cual someto a consideración de los miembros de esta Comisión la dispensa de la lectura de la misma. Si no existe manifestación, sírvase por favor la Secretaría tomar la votación correspondiente respecto de la dispensa de la lectura del acta que nos ocupa. Adelante Secretaria, por favor. -----

**Secretaria Técnica, Mtra. María de Jesús García Ramírez.** Conforme a su indicación Presidenta, Consejeras y Consejero, si están ustedes de acuerdo con aprobar la dispensa de la lectura del acta que nos ocupa, sírvanse manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad. -----

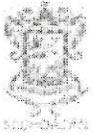
**Presidenta, Dra. Yurisha Andrade Morales.** Gracias Secretaria, está a consideración de ustedes el contenido del acta atinente. Al no existir manifestación alguna, sírvase la Secretaría tomar la votación correspondiente respecto del contenido del acta. -----

**Secretaria Técnica, Mtra. María de Jesús García Ramírez.** Consejeras y Consejero, si están ustedes de acuerdo con el contenido del acta que se somete a su consideración, sírvanse manifestarlo en votación económica. Aprobada por unanimidad. -----

**Presidenta, Dra. Yurisha Andrade Morales.** Pasamos ahora al punto cuatro, relativo Proyecto de Acuerdo que presenta la comisión de Participación Ciudadana al Consejo General, por medio del cual propone se declaren desiertas las Convocatorias para conformar los Observatorios Ciudadanos de los Ayuntamientos de Lagunillas, La Piedad y Múgica, Michoacán; y aprobación en su caso, del cual pido a la Secretaria dé una breve cuenta. -----

**Secretario Técnico, Mtra. María de Jesús García Ramírez.** Con gusto Consejera Presidenta. Como ya es de su conocimiento, los Ayuntamientos antes citados concluyeron los términos de sus convocatorias para la conformación de los Observatorios Ciudadanos respectivos, en el Municipio de Lagunillas inició el 24 veinticuatro de enero y concluyó 8 ocho de marzo; en La Piedad del 15 quince de febrero al 1º primero de abril y en el Ayuntamiento de Múgica el 17 diecisiete de junio y concluyendo el 29 veintinueve de julio, todos del presente año, dentro de este periodo de 30 días hábiles que marca la normatividad aplicable, no se presentaron solicitudes ante este Instituto Electoral de ciudadanos, organizaciones de la sociedad civil, sectores privado y social, académicos o investigadores que estuvieran interesados en formar parte del un Observatorio Ciudadano; por lo anterior, al no existir solicitudes y de conformidad como lo disponen los artículos 58 de la Ley de Mecanismos de Participación Ciudadana del Estado de Michoacán de Ocampo y 103 del Reglamento de Mecanismos de Participación Ciudadana del Instituto Electoral de Michoacán; es que esta Comisión de Participación Ciudadana propone el presente

Acta de Sesión Ordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana de 07 de octubre de 2019.



cualidades Proyecto de Acuerdo para consideración del Consejo General, declarar desiertas las Convocatorias para la Conformación de los Observatorios Ciudadanos del Ayuntamiento de Lagunillas, La Piedad y Múgica. Sería la cuenta Presidenta. -----

**Presidenta, Dra. Yurisha Andrade Morales.** Gracias Secretaria, está a consideración de ustedes el Proyecto de Acuerdo del que acaba de dar cuenta la Secretaria Técnica, si no hay ningún comentario, sírvase la Secretaría tomar la votación correspondiente respecto del Proyecto de acuerdo, adelante Secretaria. -----

**Secretaria Técnica, Mtra. María de Jesús García Ramírez.** Consejeras y Consejero, si están ustedes de acuerdo con el Proyecto de Acuerdo que presenta la Comisión de Participación Ciudadana al Consejo General, por medio del cual propone se declaren desiertas las Convocatorias para conformar los Observatorios Ciudadanos de los Ayuntamientos de Lagunillas, La Piedad y Múgica, Michoacán, sírvanse manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad. -----

**Presidenta, Dra. Yurisha Andrade Morales.** En relación al punto número cinco le solicito a la Secretaria nos rinda el informe sobre el estado que guarda la emisión de convocatorias para la conformación de Observatorios Ciudadanos en los Ayuntamientos del Estado y las solicitudes de ciudadanos para conformar Observatorios Ciudadanos, adelante Secretaria. -----

**Secretaria Técnica, Mtra. María de Jesús García Ramírez.** Conforme a su indicación Presidenta. El pasado 26 de septiembre del presente año, el Ayuntamiento de Morelia, publicó la Convocatoria para la conformación del Observatorio Ciudadano en un segundo periódico de mayor circulación, como se le había requerido, misma que fue publicada en el diario denominado "El Sol de Morelia" venciendo el término de la convocatoria el 8 de noviembre. Una vez concluido el plazo de referencia, se remitirá a la Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana para su dictamen. Por otro lado, los Ayuntamientos de Hidalgo y Tiquicheo han presentado ante este Instituto sus expedientes completos de publicación para la conformación de los Observatorios Ciudadanos, venciendo sus términos el 1º de noviembre y 22 de octubre respectivamente; por lo que, hasta el día de hoy, existen cuatro observatorios con convocatoria con plazos vigentes y documentación completa como son: El Tribunal Electoral del Estado de Michoacán y los Ayuntamientos de Hidalgo, Tiquicheo y Tingüindín. Asimismo, quiero aprovechar para informar que a la llegada de la suscrita a la Secretaría Ejecutiva, me percaté que no se integraban expedientes individuales de los Observatorios Ciudadanos, solo aquellos que tuvieran solicitudes de ciudadanos, por tanto, a fin de tener un mejor control y organización respecto a la documentación de todos los observatorios, se solicitó un libro de registro procediendo a registrar e integrar expedientes por cada observatorio ciudadano, lo cual facilita el trámite respectivo. Sería la cuenta Presidenta. -----

**Presidenta, Dra. Yurisha Andrade Morales.** Muchas gracias, Secretaria, ¿alguien desea hacer algún comentario?, de no ser así, se tiene por recibido el informe, y pasamos entonces al punto número seis relativo Asuntos Generales, ¿Alguien quiere comentar?-----



IEM-CPC-SORD-13/2019

**Consejera Electoral Integrante de la Comisión, Lcda. Irma Ramírez Cruz.** No, gracias. -----

**Consejero Electoral Integrante de la Comisión, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez.** No, muchas gracias. -----

**Secretaria Técnica, Mtra. María de Jesús García Ramírez.** No, gracias Presidenta.-

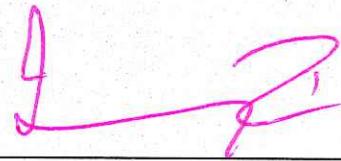
**Presidenta, Dra. Yurisha Andrade Morales.** Bien, la de la voz tampoco, por ende se declaran agotados los puntos del orden del día, y se da por concluida esta Sesión Ordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana, les agradezco su participación y su asistencia, siendo las 13:56 trece horas con cincuenta y seis minutos, muchas gracias.-----

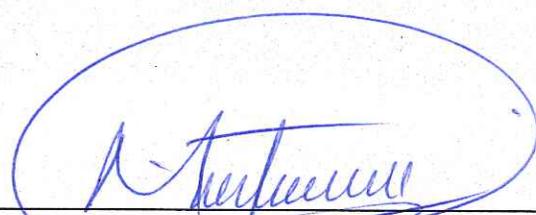
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA CELEBRADA EL 07 SIETE DE OCTUBRE DE 2019 DOS MIL DIECINUEVE, POR LA DRA. YURISHA ANDRADE MORALES ENTONCES PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LCDA. IRMA RAMÍREZ CRUZ, CONSEJERA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN; LIC. LUIS IGNACIO PEÑA GODÍNEZ, CONSEJERO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN Y LA MTRA. MARÍA DE JESÚS GARCÍA RAMÍREZ, ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA EN FUNCIONES DE SECRETARIA TÉCNICA DE DICHA COMISIÓN; ACTA QUE FUE APROBADA EN SESIÓN ORDINARIA DE LA PROPIA COMISIÓN EL DÍA 29 VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DE 2019 DOS MIL DIECINUEVE, POR UNANIMIDAD DE VOTOS.



INSTITUTO ELECTORAL  
DE MICHOACÁN

  
LIC. LUIS IGNACIO PEÑA GODÍNEZ  
PRESIDENTE PROVISIONAL  
DE LA COMISIÓN

  
LCDA. IRMA RAMÍREZ CRUZ  
CONSEJERA ELECTORAL  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

  
MTRA. MARÍA DE JESÚS GARCÍA RAMÍREZ  
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA  
SECRETARÍA EJECUTIVA EN FUNCIONES DE  
SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN

